EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII--Núm. 15.395 — Montevideo, Martes 11 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.50
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.º
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas— Salidas: días martes, jueves y sábado. Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.º
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.34.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

15 y 30 y a las 18.
Salidas de Santa Lucía: a las 8 y
Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

ESPECTACULOS

CASINO—Espectáculos para familias. 2.a función de la pareja de baile Duque-Gaby. Precios corrientes.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades.—Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

NECESITAMOS casa no menos 7 piezas, cuarto baño demás comodidades. Preferimos baja, con fondo. 18 de Julio 2036. 77-En.13.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h|n|o.

SE alquilan dos salones recién construídos para comercio en la calle Río Branco N.o 1390 y 1392, entre 18 de Julio y Colonia, con piso de mosaico, cortinas de hierro vidrieras de cristal, instalación eléctrica y fuerza motriz. Precio: 70 pesos cada uno. 41-En.19.

ALQUILASE—Casa baja bien situada, 9 piezas, cuarto baño, demás comodidades, tranvías al frente. Convención 1260. Tratar: Uruguay 771. 40En.11.

MUEBLES de todas clases, se alquilan, temporada de baños. Precio módico. Colón 1480. 46-En.13.

PARA SANATORIO—Soberbia casa grandes comodidades. Espléndida posición. Vendo doce mil, 30 años. Resto convencional. Trenes puerta. Pichincha. Bidart. Jackson 1424. 43-En.11.

ARRIENDO. Estancia completa 900 h., cerca estación Nico Pérez. Apto agriculturas. Vendo existencias y ganado vacuno, lanar. Excelente negocio. Bidart. Jackson 1424. 44-En.11.

CHACRA IDEAL—Macadam puerta. Poblaciones, monte, arroyo, frutales, galpones. Nada falta. Son 18 h. Vendo 7.000. Ventajas pago. Bidart. Jackson 1424. 15-En.11.

EL GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO, calle Paraguay 1622, es la casa más surtida en juguetes, que vende más y más barato. 26-En.12.

ESTANCIEROS—Construcciones rurales, Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Presupuestos económicos. Costa y C.a, Iglesia 32. 4223-En.11.

SE VENDEN solares al lado Balneario Carrasco, frente playa y macadam, La Cruz y 80 metros del mar. Porongos N.o 2154. 4196-En.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elio García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA. — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1252. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN— Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 251-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 689. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono, La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378 85-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 2 a 3 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires

EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación

PRECIOS JUSTOS

3551-h.n.o.

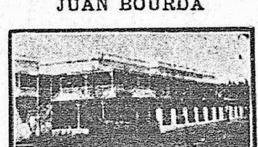
MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3242-h.n.o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.

3514-h.n.o.

MERCEDES



de JOSE M. de PAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
3766. h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
4493-h.n.o.

COMERCIALES

AVISAMOS AL COMERCIO que, de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que, bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída para la explotación de los negocios de importación de comestibles y bebidas, quedando a cargo del socio Angel Sánchez el pasivo social. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citando a los que se consideren acreedores, para que concurran a la casa de comercio de esta sociedad, calle Ituzaingó N.o 1510, a hacer efectivos sus créditos dentro del término que señala esa ley.—Montevideo, Enero 2 de 1916.— Manuel Fraga.—Angel Sánchez. 27-En.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al comercio y al público que hemos resuelto de común y amigable acuerdo, disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco Della Cella y Compañía", en el ramo de "Fábrica de fideos", cuyo establecimiento se encuentra radicado en la villa de la Unión de este departamento, calle Pan de Azúcar número 82, cuyo activo y pasivo quedará a cargo de don Francisco Della Cella. Los acreedores que tengan interés en esta disolución social, se servirán pasar con sus justificativos al local aludido, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaremos la correspondiente escritura.—Montevideo, Enero 3 de 1916. — Francisco della Cella.—Tomás Russi. 57-en.30.

Disolución de Sociedad

Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Ríus una, y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Ríus y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. —Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli. 14 enero 23.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 900, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena. 29-En.30.

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1.260 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Chela Caprile Hnos. 30-en.30.

AVISO—Comunico al comercio y al público en general, que por escritura que el 7 del corriente mes, autorizó el Escribano don Julio de Freitas, he vendido a don Aníbal Blanc, el activo de la casa de comercio, que en el ramo de Librería, tipografía y encuadernación, denominada "Al Libro Inglés", tenía establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1509, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1916. — Guillermo Schwengel. — Aníbal Blanc. 62-Fb.1.

Al Comercio y al Público

Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado a la Sociedad Iturburu y Laborda, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.— G. Etcheverry. — José María Amaro. 4241-En.28.

Al Comercio y al Público

Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1319 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Peralta.—Victorio Agarbado. 4240-En.28.

VENTA DE ZAPATERIA

Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores o interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández. 4224-En.23.

AL PUBLICO

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos que por escritura de 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de sastrería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandía y Herrera", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá en el giro comercial, bajo su sola firma.

Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Diciembre de 1915 — Víctor Mandía, Casto Herrera. 1 enero 28

AL PUBLICO

Hacemos saber al público, que según acta labrada ante el Juzgado de Paz de la 16.a sección de la capital, los abajo firmados, nos hemos separado de la "Sociedad Recreativa del Paso de la Arena", vendiendo todos nuestros derechos a los señores don Angel Valero, don Jacinto Barbero, don Osvaldo Barbero, don Domingo Barbero y don Juan Scasso, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se cita a todos los que se consideren con derecho, para que se presenten dentro del término de treinta días en el indicado local, con los justificativos del caso, para serles abonados; pasado dicho término, los compradores quedan libres de toda obligación y responsabilidad. — Santiago Vázquez, Enero 5 de 1916.— Ricardo Servetti, Rodolfo Servetti, Francisco Barbieri, Enrique Schiappacasse, Andrés Torres, José Pedro Donato, Julio Sosa, Fernando Torres. 47-En.30.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915. De conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1914, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4168-En.19

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915. Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, a los introductores o dueños de los referidos bultos, para que proceda a retirarlos de depósitos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4167-En.19.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 10 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

Promesa de disolución

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui. — José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4221-En.25.

LICITACIONES

División de Receptorías de Aduana

SEGUNDO LLAMADO A LICITACION

El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran a disposición de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos, se encuentran a disposición de los interesados en el local de esta oficina, calle 25 de Agosto número 269, todos los días hábiles de 7 a 12.

Las propuestas, en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 14 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas con cualquier número que se presenten por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General o del Inspector Adjunto y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas si no convinieran a los intereses del Estado. Montevideo, Enero 3 de 1916. — Alberto Lacordelle, Inspector General. 6 en. 15.

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION

Habiendo este Banco adquirido en remate judicial, efectuado el día 2 de Diciembre de 1915 por el martillero señor Jaime Castells Carafí, un campo situado en la 1.a sección judicial de Treinta y Tres, compuesto de 1623 hectáreas 3.382 metros, con importantes poblaciones y valiosas mejoras, se oyen ofertas para la cesión de su respectiva promesa de venta, de acuerdo con las bases que en la Gerencia del Banco están a disposición de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas en la Gerencia del Banco, antes del día 25 del corriente, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas. —Enero 8 de 1916. 60-En.25.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1916.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados a la Tesorería de la Universidad, en los períodos siguientes:

Del día 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres; del 10 del actual al 1 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina; del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho, Ingeniería y ramas anexas y Arquitectura.

Horas de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30.

Advertencias — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas a los que presten examen de Ingreso en el próximo período de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 29 de Febrero inclusive. Los alumnos exonerados del examen de Ingreso del Plan de Estudios del 29 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes. — Montevideo, Enero 8 de 1916.—El Tesorero. 53-En.24.

Cura infalible y rápida

de la Blenorragia, Gonorrea, Gota Militar, Flujos Blancos y demás enfermedades de las vías urinarias, de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los

CACHETS ANTIBLENORRAGICOS COLLAZO

premiados con medallas de oro en París y Roma. Pídalos en las farmacias o remitiendo $ 2.50 al Agente en Montevideo, F. Carreras, San José 1145. Gratis mando folletos. Depósito Droguerías: Demarchi, Cerrito 521, Beisso y Cía., 18 de Julio 2051. 4169-mls.yardoma.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico al público y acreedores, que por común acuerdo de los socios, se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, con la firma R. Guidet y C.a, quedando el activo y pasivo, a cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 10 de 1916. — Rafael Guidet. 72-Fb.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24, inciso 2 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita a los señores socios de esta Asociación, a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día miércoles 19 del corriente, a las 3 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1915.
2. Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3. Elección de cinco sócios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos: IV, VI, VII, VIII y IX.

Montevideo, Enero 11 de 1916.

El Secretario. 31-En.19.

Soiedad Comercial de Montevideo

19.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 18 de Enero corriente, a las 3 p. m.

Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 17 del corriente Enero, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Enero 8 de 1916.—Carlos Sáenz de Zumarán, secretario. 73-En.18.

Gomensoro y Castells

De todas las existencias y valiosas instalaciones de la

TIENDA "EL PROGRESO"

Calle Sarandí y Bartolomé Mitre

EL LUNES 17, MARTES 18 de Enero y días siguientes, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación definitiva de esta importante casa: Gran cantidad de confecciones de estación y media estación, ricos vestidos fantasía, túnicas, cintas de seda, flores, tules, galones, guantes, sombreros para señoras, corsets, tintura para cabello, etc., etc.

Todas las valiosas instalaciones, grandes estanterías de roble y pino tea, mostradores, caja de cobrar, cuartos de prueba, roperías con cristales, grandes armazones de roble, muebles de roble para confecciones, 8 grandes espejos, interiores de vidriera, sillas, maniquíes, perchas stores bordados, bombas luz eléctrica interiores y de calle, caja de hierro, máquina escribir Underwood, aparato Ronco para copias, escritorios, lavatorios, etc., etc.

Seña: 20 o|o. Comisión a cargo del comprador: 5 o|o. 82-En.18.

Gomensoro y Castells

Dos fracciones de Campo EN CHAMIZO

Depto. de San José, 3.a Sección

Especial para invernar

A 12 kilómetros de la Estación Pintado

Con valiosas poblaciones de material, galpones para cabaña, depósito, esquila, quesería, baños, corrales, quinta con monte buenos alambrados; dividida en 5 potreros con aguadas permanentes. Un establecimiento completo y pronto para trabajar. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará a la más alta postura, como judicial, para pago de hipoteca:

Este valioso campo, cuyos límites son: por el Norte, el Camino de la Cuchilla Grande, por el Este con don Miguel Urdampilleta, por el Sur con don Lorenzo Iguarán y Suc. Iturralde y por el Este con don Julián Suquilbide.

La primera fracción consta de 220 hectáreas, con alambrado de ley, 7 hilos, uno de púa; la segunda fracción con 441 hectáreas, dividida en 5 potreros, quinta con monte frutal y de leña, de 10 hectáreas, con las valiosas poblaciones, casa habitación de 8 piezas con todas las comodidades, un galpón con sótano e instalación completa para quesería, un galpón de 15 m. por 7 m. con piso de hormigón para depósito y esquila, un galpón cochera y pieza para herramientas, cocina y 2 piezas para peones, un gran galpón para cabaña, de 75 metros por 10, corrales, bretes, baño para ovejas. Todas las poblaciones son nuevas construídas con materiales de primera.

Facilidades de pago.

La primera fracción se venderá a pagar mitad al contado, mitad a un año, con intereses de 8 o|o. La segunda 1|3 parte al contado, 1|3 a un año y 1|3 a 2 años, con 8 o|o de intereses.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, a cargo del comprador.

Garantía, el 10 o|o. Planos y otros informes: calle Piedras número 318. 83-En.26.

Francisco Piria

2 ESPLENDIDOS Solares

A 60 meses de plazo

Calle Miguel Barreiro

A la entrada de los Pocitos

Entre las calles Francisco Muñoz y Payán. A 50 metros de la Avenida Pereyra, por donde pasa el tranvía que va a Pocitos.

Barrio central y lleno de población

En uno de los solares hay un galpón y otras mejoras. El terreno en conjunto mide mil diez y siete metros, prestándose para muchas aplicaciones.

Adoquinado al frente

El que quiera hacer pichincha que no falte, pues hay que vender de cualquier modo y por lo que quieran dar.

El remate se efectuará en los mismos solares.

EL DOMINGO PROXIMO 16 del corriente

A las 5 y 1|2 de la tarde

Más datos: La Industrial, Sarandí 500.

Francisco Piria

A PLAZOS

Linda casa en Pocitos

Con frente a la calle Francisco Muñoz y al lado de la de Miguel Barreiro. Queda a un paso de la Avenida Pereyra, que es donde pasa el tranvía que va al Gran Balneario.

El próximo Domingo 16 del corriente

A las 5 de la tarde

Venderé por lo que den y en el lugar de su ubicación, esta linda casita de elegante y reciente construcción, con materiales de primer orden, techos de azotea con tirantería de hierro.

Tiene jardín al frente y otro al fondo, espléndido hall con claraboya, seis piezas con todo lujo y confort, cuarto de baño, cocina y demás comodidades.

Condiciones de venta

Una tercera parte al contado y el resto a 50 meses de plazo.

El comprador puede enseguida ocupar la casa o alquilarla.

No se ha querido alquilar hace dos meses por cincuenta pesos mensuales y con contrata.

El que quiera hacer un buen negocio, no falte, pues esto va al muere.

Títulos a satisfacción del comprador.

Más datos: La Industrial, Sarandí 500.

The Autopiano





PRUEBE

El Autopiano

DE NEW YORK

Despues de observar detenidamente cualquier otro

PIANO AUTOMATICO

y se convencerá de la enorme superioridad que tiene sobre todos los similares

por la Sonoridad grandiosa
Mecanismo é Interpretación perfecta.
Construcción solidísima.

Especial para este clima

Elegancia en los distintos estilos de cajas construídas en varias maderas.

Grandioso STOCK de ROLLOS aumentado continuamente con novedades

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUES

CALLE ITUZAINGO, 1377-1391

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 19 del corriente a las 2 p. m., remataré las instalaciones y existencias del Almacén y Restaurant de don Francisco Machi, situado en la calle Soriano N.o 1136, esquina Ibicuy.

Armazones, mostradores, mesas, sillas, balanza, toldos, vidrieras clarabova, fidelera con veinte cajones, perchas, cocina económica y accesorios, loza, cubiertos y un lote de botellas vacías, etc., etc.

Para datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 18-En.20.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.45 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera ida, $ 2.00; Proa ida, $ 0.50; Proa ida y vuelta, $ 1.20.

A las 7 p. m. los lunes, miércoles y viernes el vapor

LISBOA

con los siguientes precios:

Primera ida, $ 2.00; Proa ida, $ 0.50; Proa ida y vuelta, $ 1.20.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán: José Castellá

saldrá de este puerto el 2 de Febrero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Enero, diretcamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cia., calle Misiones N.o 1651. 8-pte.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convenol.

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor superior, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es siro el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranconal, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-b.n.o.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO

Director-gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.396.00

CASA CENTRAL

ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europay pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convenciona.
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir ..	" 1.273.900.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa; cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, ventas (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

828-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 7.050.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido.	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 22 Rue de la Rue de la Paix

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuaro.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curle y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

TOME USTED

Agua Mineral

SALUS

EL SIGLO

Montevideo, Enero 11 de 1916

IDEAS E INTERESES

Nos hemos ocupado en otra oportunidad de la prelación que las cuestiones de carácter económico tienen en la época actual sobre todas las demás, que son hoy en suma, una derivación de ellas. Y el grave defecto de la generalidad de los hombres políticos es seguir siendo doctrinarios, ideólogos, pensando que el mundo se gobierna por otras cosas que no sean los números. Es un error que da ocasión a que marchemos a remolque, dando tumbos, hostigados siempre por los acontecimientos que se imponen con toda su realidad brutal mientras nos hallamos idealizando y sutilizando a la manera de filósofos místicos y retóricos crónicos. Pagados de nuestro verbalismo descuidamos el estudio de los asuntos de índole económica que como dijera Pellegrini en cierta ocasión son toda la política, aunque pocos lo saben y en América ni se sospecha siquiera, según afirmación del mismo estadista argentino hecha al recomendar a un su compatriota residente en París que estudiara finanzas en vez de pasear por el Bois o ir al Salón, si deseaba sobresalir. Si se piensa que el objetivo y causa principal de la guerra europea, y aparte los factores patrióticos, el empeño de algunos megalómanos de ocupar en la historia elevado rango y de otros de índole más secundaria aún, es la preponderancia económica, la rivalidad comercial entre las principales naciones que en ella intervienen, se concibe fácilmente la enorme importancia que en la vida de los pueblos tienen las cuestiones económicas y lo necesario que es profundizar su estudio, llegar a dominarlas completamente para poder con acierto dirigir la evolución nacional. Poco propensos al trabajo concienzudo, metódico, sistemático, nos basta con conocer superficialmente cualquier teoría moderna para darnos por satisfechos y creer que la economía ha quedado por entero a nuestra disposición. Así, por ejemplo, se ha divulgado en nuestro medio el vocabulario georgista, en tanto que pocos en verdad serán los que la teoría económica de ese nombre han estudiado a conciencia, meditando sobre ella seriamente. Deslumbrados [illegible]

este estado de cosas y especialmente en el consejo de Administración han surgido algunas iniciativas de los señores Puig, Senra y Beisso que hemos estudiado con detenimiento.

En primer lugar, diremos que se advierten vacilaciones en las autoridades, cuando en estas cosas se imponen las medidas rápidas. Creemos que el consejo del puerto haría una obra patriótica abordando el asunto de una vez y resolviéndolo.

No somos partidarios en esta materia de medidas muy radicales pero somos más enemigos aun de la inacción.

El atraque obligatorio de buques en un punto de tránsito es siempre una medida peligrosa. No debe sin embargo descartarse sino conservarla como un medio extremo cuando se hayan agotado en vano los otros recursos. Para nosotros la cuestión es bien simple. Por el momento ensáyese en gravar la permanencia en el ante-puerto o las cargas de las lanchas a tierra, con un pequeño impuesto y adóptense todas las medidas para facilitar el atraque y en cambio no conceder ventajas a las operaciones en el ante-puerto. No es solo cuestión del impuesto a las cargas, sino se debe adoptar una serie de medidas en las diferentes oficinas que actuan en el puerto, desde la sanidad a la aduana que hagan agradable y cómoda la estadía en los muros portuarios.

Esta presión de las autoridades, para encausar el tráfico en el sentido del interés nacional debe ir aumentando, sin brusquedad pero con firmeza y si es necesario, dentro de un año, podremos ir al atraque obligatorio.

Esperamos con interés la resolución del Consejo.

El Siglo Ilustrado

Exito del primer número de nuestra revista

El primer número de nuestra revista EL SIGLO ILUSTRADO, ha tenido la acogida más auspiciosa que desear pudiéramos. La edición se agotó rápidamente y las oficinas de la administración se vieron en apuros para atender los pedidos que durante todo el día de ayer se formularon. Esto nos alienta a perseverar en el propósito que nos hemos impuesto, y que consiste en ofrecer a nuestros lectores, primero, y al público en general, luego, una publicación ilustrada, amplísima y com[illegible]

ocasionaba al país la ley de cabotaje en vigencia ha resuelto dejarla en suspenso, habiendo autorizado así mismo a su ministro acreditado en Buenos Aires para gestionar un convenio de reciprocidad en lo que se refiere al cabotaje de los ríos con el gobierno argentino. La población de los puertos de Encarnación, Argolas, Antequera y Concepción que con la vigencia de la ley de cabotaje del gobierno paraguayo, eran los primeros perjudicados, viendo perder poco a poco la animación que en otras épocas lo caracterizaban, han festejado alborozada la resolución del gobierno dejando en suspenso los efectos de dicha ley.

En nuestro país donde impera una ley análoga y que pretende atraer hacia sus diversas playas las corrientes de turistas que se encaminan hacia las distintas regiones de América pintoresca, debiera procederse en igual forma que lo ha hecho el gobierno paraguayo, a fin de no obstaculizar el desarrollo del espíritu de empresa y no oponerse a la vida próspera de todas las prestigiosas playas del litoral y este del país. Son conocidos los inconvenientes que a este respecto se ofrecen para la concurrencia directa desde la Argentina de todos aquellos elementos que buscan, en esta estación del año, los placeres de nuestras costas, para que nos detengamos a señalarlos.

Federación Rural del Uruguay

Su manifiesto al país

La comisión nombrada por el último congreso realizado en el local de la Asociación Rural del Uruguay para constituír la Federación Rural del Uruguay, ya en plenas funciones ejecutivas dirije al país, a todas las clases productoras, como primer paso en la consolidación de aquel organismo representativo de los intereses agropecuarios del país, el manifiesto que a continuación transcribimos:

La Federación Rural del Uruguay al país

Comenzamos la delicada misión que se nos confía, para encaminar la Federación Rural, en su primer período, de acuerdo con los elevados fines bosquejados en las bases orgánicas que han sido proclamadas por una asamblea de hombres de paz, laboriosos e interesados en el progreso del país, representando a su vez sociedades rurales, que tienen conquistados por sus constantes esfuerzos los más [illegible]

Uruguay, es hacer país y realizar la prosperidad económica y felicidad moral de la propia colectividad, en relación a sus propias originalidades y también, en la relatividad de su situación concurrente con los países vecinos.

Estudiar la propia tierra y las originalidades morales y económicas, es sin duda la única manera natural y razonable de fundar aplicaciones por el estadista, que aspire al progreso económico y social de su país, pues las aplicaciones reflejas de ideales prestados, como se dice en la exposición de nuestra carta orgánica solo conducen al ensayo de hoy, como de mañana, y siempre al fracaso, como tantas muy lamentables y que los elementos rurales previeron a su tiempo.

Errar es humano, no exigimos la infalibilidad, sino la buena voluntad de reparar los errores; el país sabrá reconocer, como siempre lo ha hecho, entre el error y la insistencia ante la evidencia del mal, entre ser simple colonia tributaria, o ser poder y conciencia solidaria, en los destinos de la grandeza nacional.

No es nuestro fin, ni es nuestra acción la política partidista. En la Federación Rural caben los hombres de todos los partidos y todas las tendencias filosóficas, que no opongan a los más evidentes intereses morales y materiales, que son de conciencia colectiva, y que es deber atender como atenderemos. Al efecto se dice en las bases orgánicas: **iremos de la mano con los poderes públicos o nos veremos obligados a disentir con ellos.**

Los intereses más vitales, que en conjunto forman aquella conciencia, se han pronunciado ya; pero sus voces poco escuchadas, se tildan de platónicas cuando no se les oponen suspicacias y sutilezas que nada dicen, ni en nada penetran el fondo de aquella conciencia nacional.

La Federación aspira a que esa conciencia se manifieste y se imponga por medios más efectivos, y si no basta la razón y la evidencia de los males, debe bastar el ejercicio más intenso, más objetivo y amplio del derecho de soberanía, por la voluntad del país.

Al dirigirnos a todas las actividades del país y expuestas esas manifestaciones, que son apenas una síntesis de la conciencia ambiente en el momento histórico, la Federación Rural siente también la necesidad de dirijirse a la intelectualidad del país, principalmente a la juventud universitaria y estudiosa, que representa el porvenir, en el cual ella podrá encon[illegible]

Otros problemas han de ocuparnos a su debido tiempo, y no todo hemos de pedirlo al Estado, por el contrario los notorios fracasos en intervenciones excesivas y, que algunas no llenan una necesidad real ni sentida; otras no sustituyen a las sociedades rurales, ni satisfacen, como ellas lo hacían antes, los fines de progreso, y otras estando fuera de tiempo, contribuyen solamente a empeorar la situación económica del trabajo de la producción nacional, pesando en el balance financiero. Todo ello aconseja ser parcos y no exigir más intervenciones, que aquellas de necesidad y no suplidas por la acción privada, que debemos fomentar y estimular como una virtud nacional.

Mediten el país y los poderes públicos en la situación real y relativa de nuestras explotaciones ganaderas, agrícolas e industriales y en las más sanas exigencias morales de la colectividad. La campaña no negará su mayor parte de contribución al sostén del Estado que le corresponde; pero no desea de ser colonia tributaria, sinó una parte de la colectividad, solidaria por la historia y la economía nacional.

Insistimos en que, sobre todo ideal, están las realidades de la vida moral y material, y que al lado nuestro existen territorios de producciones similares con leyes de atracción y activas propagandas, haciendo todo esfuerzo para atraer la población, con preferencia la más hecha y ya adaptada al trabajo de industrias similares.

La Federación Rural desenvolverá su acción dentro de las ideas expresadas, simples si se quiere; pero reales y universalmente primordiales y aplicadas por los hombres de Estado de buena voluntad, que tienden ante todo a la felicidad moral y económica de su país.

La Federación acompañará o no a los poderes públicos, ya sean que realicen aquellas ideas y por su conducta interpreten la conciencia colectiva ya sea que las contraríen. Y en el seno de los partidos activos militantes, los rurales prestigiarán entre sus correligionarios, los representantes más capaces de oponer la conciencia colectiva nacional, frente a las conciencias políticas parciales.

El país decidirá de su concurso a la obra sana que la campaña emprende en el momento histórico.

José Irureta Goyena, presidente; Pedro Manini Ríos, 1er. vice; Francisco E. Graffigna, 2.o vice; Carlos Arecena, José Elorza, Nicolás Inciarte, Luis A. de [illegible]

Exposición de productos norteamericanos

SU PROXIMA REALIZACION

[illegible]

Política chilena

Los adversarios del Presidente en el gobierno

[illegible]

Puerto de Montevideo

El atraque obligatorio de buques

[illegible]

La ley de cabotaje en el Paraguay

Resolución del gobierno

[illegible]

EL Dr. FENIX

SU 80.o ANIVERSARIO

[illegible]

en la plenitud de fuerzas y de energías con que pisa los umbrales de los 81 años.

Nuestro estimado colega "La Razón", saluda en su número de ayer a nuestro patriarca, con las siguientes elocuentes palabras:

"El doctor Fénix, personaje legendario de "El Siglo", ha cumplido hoy 80 años de edad. Es este un día de regocijo para los que en la prensa escribimos, puesto que es uno del gremio el que llega, sereno y pleno de salud y fuerza, a una altura tan elevada de la vida sin desmayos ni claudicaciones. Fuerte todavía, en toda la robustez de cerebro y de espíritu que han sido la característica de su temperamento, el señor Dermidio De-María—por otra parte buen compañero, leal camarada, consejero siempre seguro y ecuánime,—sigue siendo en "El Siglo" una figura de relieve propio y poderoso, contra la que nada han podido ni pueden las evoluciones del periodismo, las veleidades del gusto, y mucho menos las eventualidades de la existencia política local. Como una fortaleza construída a prueba para soportar estoicamente los más formidables vendavales, al viejo Fénix,—alegre siempre, con mucha nieve en el cabello, muchos surcos en el semblante, pero con mucho fuego y entusiasmo en el alma—se le encuentra día a día en su puesto de combate, preparando entre una frase cáustica o un recuerdo filarmónico, esas maravillosas notas que constituyen una especie de enciclopedia amena, instructiva y no poco filosófica, que los lectores devoran con fruición. Faltará esta o aquella sección en "El Siglo", este o aquel redactor en su sitio de labor, pero jamás el pensamiento y el espíritu del fecundo periodista, para quien, como para el inmortal héroe del inmortal Cervantes, "el batallar es descanso", dejan de vibrar en forma elocuente, original y atractiva en las columnas del prestigioso colega, que también responde admirablemente, en contextura, robustez y juventud, a los rasgos físicos e intelectuales que hacen del patriarca de nuestra prensa una verdadera excepción. A él vaya en este día, nuestro más cariñoso saludo y con él los sinceros votos que desde lo íntimo del ser formulamos para que perduren por muchos años todavía, esa fuerza, salud y alegría que envidiamos noblemente, porque muchos dicen de la existencia de una conciencia honrosa en un cuerpo completamente sano.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

vez más reducidos y desmedrados. De los 140 mil electores que contienen las listas del censo, sólo unos 50 mil aparecen como habiendo emitido el voto. Y si de los primeros hay que descontar un número considerable de inscripciones correspondientes a nombres de electores difuntos, de otros que nunca han existido y de algunos millares que desde 1907, en que se confeccionó el censo, han dejado de ser vecinos de Barcelona, no todos los 50 mil votos que aparecen como emitidos deben ser contados como reales y legítimos. Las mismas imperfecciones del censo son utilizadas por los electores para proceder a una considerable suplantación de votos, muy difícil de evitar, cuando no es el verdadero espíritu público quien lo impide.

Por esas suplantaciones, realizadas algunas metódicamente; por las reyertas, palos y hasta tiroteos a que dió motivo la persecución de las ruedas de electores falsos; y, finalmente, por la compra de votos, practicada en primer término por los muñidores de las candidaturas datista-romanonistas, distinguiéronse las elecciones del domingo. Ya no falta más que la falsificación de las actas a esto no se ha llegado todavía—para que aparezcan en toda su hediondez, los vicios abominables del viejo caciquismo, que una ráfaga popular de popular entusiasmo, barrió al surgir el pujante movimiento de Solidaridad Catalana.

Y es natural que esto suceda, pues en todo campo abandonado es donde crece y se propaga la mala yerba. La gran masa de la opinión ciudadana se va desentendiendo de las miserables querellas y de las intrigas asaz personalistas en que consumen su actividad los organismos políticos activos, a los cuales incumbe dar repetidos ejemplos de interés y patriotismo, si aspiran a que Barcelona recobre y consolide la fama que un día conquistara, ante toda la nación española, de ejercer con pureza, convicción y entusiasmo las funciones comiciales, base de todo poder digno de respeto.

Quince días llevan ya de reunidas las Cortes sin haberse adelantado un paso en el camino de las soluciones positivas, requeridas por los vitales asuntos que motivaron la reapertura del Parlamento. Entre los que han de ser objeto de deliberaciones y acuerdo, descuellan las reformas económicas, los presupuestos del Estado y las reformas militares. Pero la sola cuestión previa del orden de prelación que corresponde a cada una de esas materias, ha motivado ya un tal derroche de debates y un tal lujo de incidentes y un choque tan vivo de opuestas opiniones, que se hace muy difícil adivinar cuál va a ser el término de la intrincada maraña.

Se empeña el Gobierno en impo[illegible]

En camino de asarse

BUENOS AIRES, 10.— [illegible]

NOTAS DE FENIX

La vinchuca

El bocio y el cretinismo tienen una región preferente en el Brasil y en la República Argentina. Un médico brasilero, el doctor Chagas, descubrió que el insecto denominado "vinchuca",—que también suele encontrarse en los ranchos viejos del Norte de nuestro país,—es el agente transmisor de aquellas dolencias. En la provincia de Salta van en aumento los casos y abundan las vinchucas, por lo cual ha sido comisionado para estudiar ambos hechos el doctor Rossembusch, bacteriólogo del Departamento Nacional de Higiene.

La "vinchuca", que tiene semejanzas de forma y de costumbres con la cucaracha, opera de noche y a obscuras en las habitaciones.

La cría del conejo

Por iniciativa del Ministerio de Agricultura y Comercio de Italia acaba de inaugurarse en el Jardín Zoológico de Roma una exposición de conejos, en la cual se han presentado 500 jaulas con muestras de diversas razas. Sobresale una cruza obtenida con conejos suecos e italianos, que ofrecen una carne espléndida y una riquísima piel, que sustituye con ventajas, las pieles de importación rusa.

El secretario Cottafavi, al inaugurar la exposición, pronunció un breve discurso, demostrando la necesidad de que en Italia se extienda la cría del conejo, que además de proporcionar alimento sano y barato a la población, resuelve, en parte, el problema de la alimentación, hoy día difícil y gravoso para los consumidores.

Un programa atrayente

Un diario de Buenos Aires se manifiesta escandalizado de que se haya llegado hasta el punto de distribuir por correo, con membrete, calle y número, una invitación para jugar concebida en los siguientes términos:

Guitarrita, de 6 a 8 p. m., y desde las 10.30 p. m. a 1.30 a. m. Después de la 1.30 a. m. habrá la sección bacarat, que termina a las 4 a. m. Si a usted le agrada el juego de monte, le invitamos concurra a nuestra sucursal, comité doctor... (aquí calle y número), donde contamos con la misma seguridad por parte de quien corresponda. En esta sucursal banca el conocido banquero señor X. X., y en nuestra casa central, el señor X."

Lo peor del caso es que el colega no tiene ni un ápice de fe en la acción represiva de la policía.

El paraíso de las ratas

"El Trabajo", periódico local, teme las consecuencias de la libertad de que gozan las ratas en el fantástico y nauseabundo campo del Buceo que fué vaciadero de basuras. Pinta la abundancia y el carácter de aquellos roedores diciendo que, para penetrar en sus dominios, es necesario ir armado y en actitud de repeler agresiones a las pantorrillas.

A no dudarlo habría previsión en extirpar o siquiera disminuir las ratas acampadas en aquel paraje. Prolíficas, como lo son, ha de ocurrir siempre un aumento en la natalidad sobre la mortalidad ordinaria; pero como por la circunstancia de no verterse allí los residuos domiciliarios donde encontraban alimento en mejores tiempos para su raza, se verán en el caso de optar entre morirse de hambre o emigrar, lo verosímil es que el instinto de conservación las induzca a esparcirse en todas direcciones, penetrando sucesivamente en las quintas cercanas, en los barrios sub-urbanos y en los edificios de la capital.

Tal es el problema que reclama la atención de las autoridades sanitarias.

Verguenza que sonroja

[illegible]

La ciudad de Rivera

[illegible]

Agua y hielo

[illegible]

...gosta, anula las perspectivas de abundancia que se acariciaban con relación a la ganadería y la agricultura.

"Como consecuencia de la falta de pastura y de la putrefacción de las aguas que ocasiona la langosta, (dice un periódico de Nueva Palmira), se empieza a dejar sentir en forma alarmante la mortandad de haciendas, según noticias que llegan de la campaña.

"Con razón, pues, los hacendados se encuentran preocupados con la situación creada por la calamidad reinante, y es indudable que aumentarán los perjuicios en mayores proporciones, si un abundante aguacero no viene dentro de poco a minorar estos males."

Curación de heridos

Coméntase muy favorablemente el hecho de haber disminuído considerablemente la mortandad en los hospitales entre los heridos de la campaña. Se ha comprobado que durante el año 1915 fallecieron comparativamente la mitad que en 1914.

El ilustre doctor Bertillón, encargado de realizar estudios estadísticos sobre las curaciones en el ejército, ha anunciado que en 1914 por cada mil hombres que ingresaban heridos en los hospitales morían 45, y ahora, debido a las medidas sanitarias que se adoptaron, sólo hay que lamentar menos de 20 defunciones por cada mil heridos.

De cada centenar de heridos, casi el 99 por ciento salen de los hospitales completamente curados.

Estadística comparativa

La Dirección general de puertos de la República Argentina ha compilado los datos estadísticos comparativos respecto del movimiento de vapores y veleros de ultramar, en Buenos Aires, durante los tres últimos años transcurridos. En 1913 entraron 2.073 buques; 1.533 en 1914 y 1.534 en 1915.

Perros útiles

En Jena se ha fundado un hospital para los perros de las ambulancias alemanas. En la guerra actual han prestado esos animales servicios inestimables, a punto de que se les atribuye la gloria de haber salvado a 3.000 soldados heridos que sin su auxilio hubieran sucumbido.

El culto a Baco

Entre otras muchas noticias de carácter sociológico, filológico, fisiológico, etc., que contiene el notable trabajo que con el título de "La alienación mental entre los primitivos peruanos" acaba de dar a luz el doctor Hermilio Valdizán, se encuentran los siguientes curiosos acápites sobre los estragos que el vicio de la bebida hacía desde antes de la conquista entre los habitantes del Tahuantisuyu:

"Los cronistas de Indias reconocen con rara uniformidad, que los antiguos peruanos rindieron culto a Baco, y que no fueron parsimoniosos en el uso de las bebidas alcohólicas, cuya representación nacional en el primitivo Perú fué la "chicha". El autor de una relación anónima que cita el doctor Lavorería, asegura que la "azua" fué fabricada en un principio con una finalidad higiénica, ya que el uso de ella evitaba el del agua, cuyas malas condiciones fueron tal vez causa de enfermedad; pero que después no tardó en abusarse de la costumbre en tomarse como objeto de vicio y de regalo, lo que fuera primitivamente objeto de salud.

Sea cual fuere el origen de la chicha, es verdad que los antiguos peruanos hallaron en ella el estimulante que en otros preparados alcohólicos han buscado otros pueblos primitivos, y que se halla con tanta frecuencia en la prehistoria de tantos pueblos. Seguramente que la chicha constituye uno de los preparados alcohólicos menos ricos en alcohol, pero cómo lo asevera el doctor Lavorería, los indios peruanos procuraron reemplazar la calidad por la cantidad, y es de suponerse que el alcoholismo crónico haría entre ellos...

Para los niños de los asilos

En la misma forma llevada a cabo otros años, el domingo próximo tendrá lugar en la playa Ramírez, un concurso de construcciones de arena en el que solamente podrán tomar parte los niños asilados en las dependencias de la Asistencia Pública Nacional.

En aquel acto la Comisión Municipal de Fiestas distribuirá entre todos los concurrentes, juguetes, bombones, refrescos, etc.

Concurso de bandas lisas en el Parque Urbano

Probablemente el domingo próximo tendrá lugar en el Parque Urbano el concurso instituído por la Comisión Municipal de Fiestas y denominado de "Bandas lisas".

En él tomarán parte todas las agrupaciones de esta índole que pertenecen a los cuerpos de guarnición en la ciudad.

De un momento a otro quedará designado el jurado que entenderá en este torneo musical.

Concierto en el Parque Hotel

El viernes de esta semana tendrá lugar en el salón de fiestas del Parque Hotel un gran concierto organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

La entrada a la sala será completamente gratuita, debiendo únicamente los asistentes presentar el carnet respectivo que otorga la comisión.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

SOBRE CONCORDATOS COMERCIALES

Liberación de derechos al tasajo

Contribución Inmobiliaria para campaña

Aceptación de algunos artículos

Sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: [illegible]

...discusión se suprimió a pedido del doctor Repetto. Ahora se comunicará al P. E.

Contribución Inmobiliaria

Se entra luego, a continuar la discusión particular del proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para campaña.

Asiste el Ministro de Hacienda, señor **Cosio.**

Este secretario de Estado pide de inmediato la palabra, para complementar algunos datos.

Observa que las impugnaciones del doctor Gallinal tenían alguna importancia, de ahí que conviniera esclarecer en lo posible algunos puntos.

Recordando los ejemplos que presentó sobre el valor de los campos en Soriano, dice que no era exactamente verdadero lo afirmado. Da a conocer algunos detalles y los precios de venta de la estancia de "La Campana" y otros campos.

Habla después el doctor **Aguirre y González,** quién se cree en el deber de fundar su voto favorable al proyecto, en virtud de que ha recibido un pedido de la Asociación Rural de Río Negro, solicitándole se lo denegara.

El orador dedica la mayor parte de su discurso a contestar los argumentos del doctor Gallinal.

Entiende que todos esos argumentos fueron combatidos triunfalmente por el señor Ministro de Hacienda y por el doctor Varela Acevedo, pero quiere principalmente hacer notar algunas contradicciones e incongruencias en que ha incurrido el impugnador.

Observa que si se espera a otra oportunidad para poner en vigencia el plan de la ley, resultaría que nunca se podría llevar a la práctica, pues siempre se presentarían obstáculos.

Cree que no debe aplazarse una obra de justicia y de progreso nacional, como es la proyectada.

Llama la atención sobre que lo probable es que el precio de los ganados sigan aumentando y como consecuencia, los de la tierra.

Por otra parte, las faltas del trabajo completo que ha hecho la oficina de Avalúos, pueden subsanarse fácilmente, mucho más, si se tiene...

[illegible]

...sería que hacer y por lo tanto, lo que corresponde es implantar resueltamente esa obra de verdadera justicia.

Alude también, el doctor **Aguirre y González** a la situación de la campaña, sosteniendo que nada tiene que ver con la implantación del problema, cuya solución lo informa un principio de estricta justicia.

Trata también, el orador, el capítulo relativo a las pérdidas de gana...

...tinen exclusivamente a la realización de deportes y que sea de propiedad de las mismas.

Se iba a tratar el otro inciso del doctor Gallinal exonerando a los montes artificiales de las sociedades agro-pecuarias, cuando sonó la hora reglamentaria.

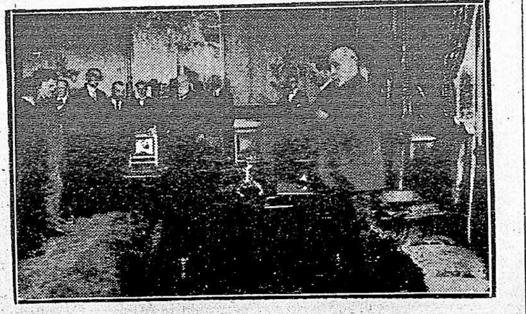
El señor Ministro iba a demostrar la inconveniencia de esa exención, cuando se levantó la sesión.

El nuevo Directorio Nacionalista

Ceremonia de la toma de posesión

Discurso del doctor Beltrán

En el salón de actos públicos del Club Nacional realizóse ayer a las cinco de la tarde, la anunciada ceremonia para dar posesión de su cargo al nuevo Directorio Nacionalista, recientemente designado por el Congreso Elector del partido del llano. Al acto concurrieron todos los miembros de la nueva corporación—con excepción de los tres que presentaron renuncia— varios componentes del Congreso y un grupo de nacionalistas, presidiendo el doctor Hipólito Gallinal. Concedida la palabra al...



El nuevo Directorio Nacionalista en el acto de la toma de posesión

[illegible]

...adversarios cuentan para triunfar con nuestras disenciones, sin tener presente que en las filas nuestras, por instinto de conservación y por amor al país, nadie cometerá la insensatez suicida de sembrar la anarquía, favoreciendo la causa del despotismo. Es preciso estrechar filas, sentirnos todos hermanos y solidarios en esta defensa de la libertad que nos legaron en el Código del año 30, los varones de la emancipación. Las naciones de Europa nos dan ejemplo de lo que es la solidaridad...

[illegible]

...bo en esta hora solemne. La República y el partido están seguros de que sabreis cumplir con vuestro deber. He dicho.

Contestó el doctor Vázquez Acevedo, presidente del nuevo Directorio, expresando que creía manifestar el sentir de sus demás compañeros, al agradecer a los miembros del Congreso el alto honor que se les había dispensado, y que por el momento no le era posible interpretar los propósitos del Directorio, ya que ellos debieran ser materia de estudio, pero que desde ya podía adelantar que todos sus actos tenderían a la mayor unión y florecimiento del partido, evitando exclusiones, tendiendo siempre a que la bandera de la colectividad brillara cada vez con más prestigios.

El nuevo Directorio se reunirá muy en breve, publicando un manifiesto en que dará a conocer a sus correligionarios el programa a desarrollar.

EN LA CAMARA

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy, a las 3 y 30 p. m., para considerar en primer término, los siguientes asuntos:

Discusión general y particular del proyecto sobre modificación a la ley de Impuesto de Herencias de Setiembre 17 de 1914; Discusión general del relativo a avisos judiciales; Discusión general del relativo a pensiones a la vejez.

Santos García

SU FALLECIMIENTO

Falleció anoche después de una corta enfermedad el señor Santos García, del alto comercio de la ciudad de San José.

Era el extinto un espíritu emprendedor, de energía bien probada que a fuerza de trabajo se había conquistado una posición envidiable en el alto comercio del Uruguay. De carácter afable, de elevados sentimientos, su muerte ha de ser justamente lamentada por todos aquellos que supieron aquilatar sus prendas morales, el alto espíritu que regulaba sus actos. Padre del señor Guillermo L. García, director de nuestro colega "La Democracia" y representante por el departamento de San José, su muerte, que constituye una sensible pérdida para el comercio y progreso de la ciudad maragata, fué muy lamentada y enluta a diversas familias de nuestra sociedad.

Cuanto se supo la fatal nueva, la casa del extinto se vió concurridísima por las relaciones y amistades del que supo cumplir brillantemente su misión honesta en la vida. Haya paz en su tumba.

EL DOCTOR VILLANUEVA

LOS AGASAJOS EN SU HONOR

SU PARTIDA PARA BUENOS AIRES

Durante su estadía en nuestra capital, fué objeto de diversos agasajos el doctor Benito Villanueva, vice presidente de la República Argentina que durante varios días fué nuestro huésped. En la tarde del domingo, tal como lo anunciáramos, hizo acto de presencia en el hipódromo donde se corría el premio Buenos Aires que, conjuntamente con el premio Internacional corrido el jueves último, constituyen los dos aconteci...

[illegible]

El Salón Anual de Arquitectura

Se inaugura esta noche

[illegible]

Por nuestros conservatorios

[illegible]

Renuncia de un funcionario

[illegible]

Los foguistas y marineros

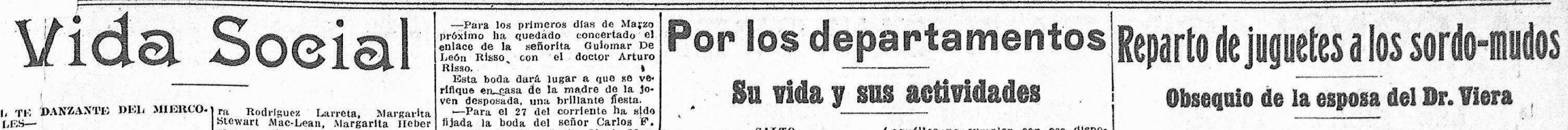
Reclaman el pago de Diciembre

[illegible]

Círculo de la Prensa

Asamblea extraordinaria

[illegible]



Vida Social

EL TE DANZANTE DEL MIERCOLES—

Mañana de tarde se llevará a cabo en el salón de Fiestas del Parque Hotel, el primer té danzante programado por la Comisión Municipal de Fiestas.

Esta tertulia, que se realizará todos los miércoles, promete asumir brillantes proporciones, pues lo más selecto de nuestra sociedad se prepara para concurrir, como asimismo las distinguidas familias que se hospedan en ese establecimiento.

La fiesta se iniciará a las 5 1|2 p. m., encontrándose ya casi terminado el arreglo y ornamentación del salón. A los costados y en los palcos se distribuirán las mesas donde se servirá el té y el centro de la sala se destinará al baile.

La orquesta, compuesta de 20 profesores, será dirigida por el profesor Gubitossi.

Para tener acceso a esta tertulia, es indispensable poseer el carnet que otorga la Comisión.

Los asistentes deberán concurrir en traje de calle.

EL BAILE REALIZADO EN EL PARQUE HOTEL EN HONOR DEL DOCTOR VILLANUEVA—

Resultó todo un acontecimiento social, el baile realizado en la noche del domingo último en el Parque Hotel, en honor del doctor Benito Villanueva y demás caballeros que integraban la delegación del Jockey Club Argentino.

El ambiente amable que prevaleció, el espíritu distinguido que emanaba de aquel conjunto de elegancia y de belleza, hizo de éste baile una alta nota mundana, verdaderamente digna del huésped en cuyo honor se realizaba.

La sala del Parque Hotel, que estaba profusamente iluminada... [illegible]

...ra Rodríguez Larreta, Margarita Stewart Mac-Lean, Margarita Heber Uriarte, Olga De León Ayala, Ilda Montaldo De León, Sara y Mary Torres Cabrera, Amelia y Margarita Serra Belfort, Clarita Orueta Correa, María Angélica Sienra, María Juega Farrulla, Margarita Carril, Aurora Young, Esperanza Fariñha Reyes, Angélica y Beba Bonasso, Marexiano, Lola y Beba Pirla, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Marta y Ester Labandera Pérez, Tota Graña, Ana Migliarini, Rosita y Esperanza Basañez Avalos, Elena Ramasso Marexiano, Ester y Margarita Martinelli Gianelli, Elvira Reboratti Marini, señoritas de Allende, Salas, Molina, Arana, Cora y Maruja Masanés Blanco, Chicha Piera Sagastume, María Angélica Gandós, Azema y Maruja Martínez Correa, Nieves y Lola Rodríguez Grolero, Ana y Ema De León Marexiano, Felicia y Malta Borda, Julia Muñoz Ayala, Alcira Lecueder Milans, Margot Alvarez Martínez, Sara Madalena, María Carolina Pérez Martos, Beba Mayer Bossi, Julieta Lenzi, María Angélica Requena Lenzi, Margarita Platero Fynn, María Teresa y María Elena Crosta Dupléssis, Adelina Pérez Montero, María y Delia Aznárez Benck, Julia y Clelia Jiménez de Aréchaga, Tota y María Luisa Vilaró Braga, María Luisa Rodríguez Suárez Mujica, Berta Fleurquin, Marta Moller de Berg, Chela Soumastre, Ester Sienra, Alicia y Sofía Ezcurra, Elia Salguero, Julieta Alves Sagastume, Corina Valdez Lerena, etc., etc.

EN POCITOS Y RAMIREZ—

He aquí el programa del concierto que se efectuará esta noche en la terraza de la playa Pocitos, por la orquesta que dirije el maestro Del Valle:

[illegible]

—Para los primeros días de Marzo próximo ha quedado concertado el enlace de la señorita Guiomar De León Risso, con el doctor Arturo Risso.

Esta boda dará lugar a que se verifique en casa de la madre de la joven desposada, una brillante fiesta.

—Para el 27 del corriente ha sido fijada la boda del señor Carlos F. Ameglio con la señorita María Magdalena Portais. La ceremonia se realizará en Buenos Aires, donde la familia de la novia tiene fijada su residencia.

—El señor José V. Levaggie ha hecho su primera visita oficial a la señorita María Elvira Pravia.

VIAJEROS —

Llegó de Buenos Aires el señor Carlos Martínez Suárez.

—Para Río Negro se ausentó el señor Alberto González.

—Regresó a Buenos Aires el señor Juan Francisco Almeyra con su familia.

—Ha venido de Buenos Aires el señor Diego F. Bavio y familia.

—Partió para Maldonado el señor Raúl Martínez Monegal con su esposa.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Carlos F. Ameglio.

—Regresaron a la vecina orilla el señor Alejandro A. Pico y familia.

—Llegó de Buenos Aires el señor Ricardo A. Otero con su familia.

—De la misma capital llegó el señor José Martínez con su señora Manuela Ortiz Garzón y sus hijos.

—Partió para Punta del Este el señor Diego Campos.

—El 18 del corriente vendrá de Buenos Aires el señor Ramón Luis Oliveira Cézar, su esposa Lucrecia Bunge Guerrico y sus hijos.

—De Buenos Aires regresó esta mañana el señor Julio César Azevedo con su señora esposa.

—Para Punta del Este, se ha ausentado el señor Juan M. Gorlero, gerente del Banco Francés Supervielle y C.a.

—Acompañado de su señora esposa...

[illegible]

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SALTO

La administración departamental de rentas, ha recaudado $ 358.894, durante el año último, y por concepto de los siguientes rubros:

Contribución Inmobiliaria, pesos 148.957,77; Recargo de ídem ídem, 2.544,36; Patente perros, rurales, 2.796; Patntes de giro, 48.812,78; Idem 1 1|2 o|oo, 434,22; Papel sellado, 16.142,10; Cambios de sellos, 43,05; Timbres, 14.391,16; Timbres patente, 846,05; Impuesto Herencias 1757, 552,46; Idem ídem ley 1914, 4.018,37; Estampillas R. C., 573,25; Idem Universitarias, 3.340,08; Idem montepío militar, 20,50; Idem matrimoniales, 117; Impuesto hipotecas, 14.829,75; Consig. ídem ídem, 882,50; Rec. por ídem ídem, 42,47; Impuesto pesas y medidas, 1.253,50; Multas patentes de giro, 373,12; Idem herencias 1893, 107,99.—Total, $ 258.894,40.

—Comunican de la 5.a sección rural, Arerunguá, que el señor Benito Pascon, prendió fuego,—a acusa de un descuido,—al campo del señor Rafael Martínez, en una extensión de 200 hectáreas. El campo incendiado, es lindero con el del señor Trinidade.

—Llega la noticia, de que en la Junta E. Administrativa, se ha iniciado una severa fiscalización interna, por la cual se pretende poner coto, a varias irregularidades comprobadas en el funcionamiento de las secciones dependientes de dicha repartición pública.

—Partió para la capital, el señor Bernardo Gómez, jefe político del departamento; su viaje responde a la necesidad de activar el despacho de una serie de asuntos y solicitu...

[illegible]

...aquéllos no cumplen con esa disposición, lo comuniquen al Resguardo Central, donde existe un libro especial para esas declaraciones."

—Se verificaron los exámenes anuales, en la escuela de Paso del Sauce.

PAYSANDU

El juez de feria ha dictado un auto, ordenando que sean puestos en libertad los once menores que formaban la sociedad patotera de "El Trebol".

—Los habitantes de Paysandú se quejan justamente, del pésimo estado de higiene en que está el Mercado Central.

—Se realizaron los exámenes anuales, en la escuela rural núm. 28, de Barra de Saraleguy, que dirije la señora Sara M. de Harispe.

—Fué remitida a la Intendencia Municipal de Montevideo, una nota suscripta por el intendente interino, señor Debali, quien solicita de aquella que le suministre todas las informaciones relacionadas con el servicio de riego que se realiza en la capital. Los datos que suministre la intendencia montevideana, servirán de base para reorganizar el mismo servicio en esta ciudad.

—Falleció el señor José Maurise.

—El administrador del Ferrocarril Midland, señor Bush, accediendo al pedido que le formuló la Intendencia, se ha comprometido a dar hasta diez mil litros diarios de agua, de la que extrae la bomba que la empresa posee en el puerto. Para poder emplear esa cantidad de agua en el riego de la ciudad, la Inspección Técnica construirá un tanque en un terreno baldío de la calle Wáshington, conectándolo con la ca...

[illegible]

Con el Sr. Cámara Canto

SUS DECLARACIONES

SOBRE EL LIO DEL ARMAMENTO

[illegible]

...como síntesis exacta de su verdadera actuación en lo negociado, el siguiente reportaje que trae "La Nación" de Buenos Aires, en su número llegado hoy:

"Sabedor—comenzó diciéndonos el señor Cámara Canto—de que había personas interesadas en comprar una fuerte partida de armas en el Brasil, escribí una carta al secretario de la presidencia de la república, doctor Lafayette Carvalho Silva, inquiriendo una opinión sobre ese asunto y presentándome como comprador de armamentos, en el caso de que ello pudiera ser factible. El doctor Lafayette Carvalho me contestó con una carta concebida en los siguientes términos: "Reservado.—Gabinete del presidente de la república.—Río de Janeiro, Julio 10 de 1915.—Ilustrísimo señor Cámara Canto: En respuesta a su consulta de hace días, tengo el agrado de decirle que el gobierno brasileño solo se podrá deshacer, por venta, del armamento que posee, siempre que éste sea adquirido por cualquiera de los países no envueltos en el actual conflicto europeo. Venga usted al país con la representación de cualquiera de ellos y estoy perfectamente seguro de que será acordada a usted la preferencia para tratar sobre ese asunto. Aprovecho la oca...

...interesado colaboró con otras personas para que el negocio se realizara, convencido de que las prórrogas traerían como finalidad el éxito esperado. Pero de pronto, y sin aguardar a que terminara la última prórroga, la persona interesada dirigió en los primeros días de Diciembre, una carta al Presidente de la República, doctor Braz, haciendo reclamaciones y amenazas al gobierno brasileño por la dilación y entrega de los armamen...

Reparto de juguetes a los sordo-mudos

Obsequio de la esposa del Dr. Viera

Un día de intenso regocijo fué el del domingo para los alumnos del Instituto Nacional de Sordo-Mudos, con motivo de procederse al reparto de juguetes que la distinguida esposa del Presidente de la República, señora Carmen Garino de Viera, había enviado con el propósito de que esos seres privados de la palabra pudieran también gozar, en forma amplia, de las fiestas de Reyes, gesto altamente simpático que habla elocuentemente de los sentimientos de la señora de Viera y que debría encontrar numerosos imitadores. Una hora antes de la señalada por la Dirección del Establecimiento para proceder a la entrega, muchos de los muditos se hallaban allí a la espera de la hora ansiada.

A las 10, la señora Directora y señoritas profesoras dieron comienzo a la distribución. Hermosas muñe...

Los muditos con sus juguetes

[illegible]

Acordándose de los niños pobres

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

...gue tan huérfano de elementos artísticos, como hace unos cuantos años.

Creemos que a "Martín Fierro" debiera encarársele bajo otro aspecto, más de acuerdo con su idiosincracia, porque este paisano se distinguía por su natural inclinación a la filosofía ingenua, sencilla, que desentrañaba de las cosas, más que por el matonismo de que hace gala en la obra exhumada por la gente de la troupe tradicionalista.

Las curtiembres

Perspectivas favorables

[illegible]

...das las pieles en bruto existentes en el país, opinándose que la crisis de este producto es general en toda Europa.

Conviene, pues, que nuestras curtiembres deben estudiar este asunto, activando sus trabajos, pues no tardarán en recibirse aquí los grandes pedidos de pieles, cuya existencia en las plazas europeas es, como se vé, bastante escasa.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los aliados evacúan la península de Gallípoli

Felicidad con que se realiza la operación -- Cañones inutilizados

El avance ruso continúa con éxito

Incidente entre búlgaros y griegos -- El "King Edward VII" hundido por una mina

Ecos de un motín en Berlín -- Tentativas alemanas rechazadas al sur del Pripet -- Fuerzas helénicas contra unos rebeldes -- Transporte turco hundido -- Quince días de bombardeo contra una posición montenegrina -- Cónsules expulsados.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Oficiales muertos

Bombardeo en el sector de Gorizia

Dos aniversarios

La acción en Bélgica

Duelo frente a Ypres

Reivindicando una gloria

El derecho de Bélgica

En territorio francés

Lucha de trincheras

Alternativas en Alsacia

En el Este europeo

Los rusos frente a Czernowitz

Tentativas alemanas fracasadas

Miles de prisioneros

Territorio conquistado por los moscovitas

Carta del Zar a Joseph

En el Reino Unido

El problema actual

La guerra en el mar

Transporte hundido

El "King Edward VII" a pique

Por efecto de una mina

Turquía y los Balcanes

Evacuación de Gallípoli

Se realiza con felicidad

17 cañones destruídos

Causas de esa operación

Bombardeo de Lovcen

Incidente helénico-búlgaro

Otros cónsules expulsados

Protesta griega

Acuerdo desmentido

Represalias

Preparativos de búlgaros y alemanes

En el Asia

Imperios centrales

Motín confirmado

La superstición en auge

Fábrica destruída

Reservistas convocados

Otras noticias

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Combates en Francia y Alsacia

Esfuerzos de los imperiales

Contradicciones de las informaciones teutonas

Declaraciones de Asquith-Cambio de jefe

Bombardeo de Sofía - Cónsules internados

Detalles de la evacuación de Gallípoli

Descenso del cambio alemán

Prohibición de emigrar de Egipto

Sacerdotes búlgaros detenidos

Reemplazo de un jefe y pedido rechazado

Esperanzas del rey Pedro

La lucha en Alsacia

A tentativas en Francia frente al cerrillo Mesnil

Operaciones rusas en el Este y el Cáucaso

Crisis solucionada

Bombardeo de Sofía

Cónsules en rehenes

Boletín oficial inglés

Bombardeo aéreo

Ofensiva montenegrina

Otro comunicado francés

Aeroplano derribado

La crisis en España

Declaraciones de Luzzatti

La situación económica en Alemania

Repatriación

El asunto de los armamentos

Rodríguez versus Cámara Canto

NUEVAS MISIVAS QUE PUBLICA "A NOITE"

INTERVENCION DEL Dr. MONIS DE ARAGAO?

INGENUIDAD DE RODRIGUEZ - DEFENSA DE LAFAYETTE

Desde Italia

Entre Cadorna y la reina Elena

Mensajes al rey

Discursos patrióticos

Ultimo momento

Emigración prohibida

Notas chilenas

El programa ministerial

Política argentina

CANDIDATURA IRIGOYEN

Disturbios en Barcelona

¿Huelga revolucionaria?

Severas medidas de las autoridades

Un nuevo aparato de aviación

Exito de los ensayos

De Sarandí del Yí

El puente del Pantanoso

Importantes trabajos realizados

Sábese que se realizan trabajos en el Pantanoso para facilitar el tráfico y que complementan aquellos como el dragado del arroyo y la galería subfluvial del mismo. Los trabajos del puente tocan a su fin. Actualmente se están terminando los terraplenes, reboques, ornamentación de la pila y estribos y los caminos de acceso. El montaje del tramo metálico quedó pronto hace tiempo, habiendo costado incluídos todos los gastos, la suma de $ 3976. El puente había absorbido en su construcción, hasta fin de año, la suma de pesos 43.870. La galería sub-fluvial, sin ...

La fecha de los exámenes extraordinarios

Huelga en Baltimore

Producción argentina de cereales

Primer pronóstico de la cosecha

Grandes maniobras yanquis

Autorización argentina

Para importar ganado uruguayo

LICEOS DEPARTAMENTALES

LOS EXAMENES

Universitarias

Una citación

Vapores varados

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

Federación Deportiva Uruguaya

ATLETICAS

VOLLEY BALL

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Próxima Asamblea

Se convoca a los señores socios honorarios y activos, para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 14 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Secretaría del Club, en el Gran Parque Central, para considerar la siguiente orden del día: 1.o ...

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 16 horas, en el local Plaza Independencia 837.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con cinco días de anticipación (art. 25 de los Estatutos). — Montevideo, Enero 2 de 1916.—La Gerencia. En.17.

SECCION COMERCIAL

Carrau y Cía., 50 bolsas porotos.

Corrientes, el 30 del pasado, vapor argentino "Inglaterra", de 394 toneladas, capitán Anduavich y 25 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Barranqueras:

Quartino y Scarlatto, 42 vigas madera, 481 rollizos quebracho.

Pablo Posce, 385 rollizos quebracho.

B. García Nicolini, 30 estacones, 1088 postes y 200|2 quebracho.

De Buenos Aires:

A. Scosería, 25 cjs libros.

J. Restelli e hijos, 30 cascos extractos para curtir.

J. M. Genta, 200 cjs botellas.

Hugo Callet y Cía., 1 cj arts. de goma.

C. S. y Frankfurth, 1 cj tubos goma.

Chiarino y Pérsico, 10 fardos ajo.

Augusto Nery, 7 bolsas porotos.

Matto y Cía., 1 cj arts. goma.

Surraco Rey y Colombo, 1 cj tubos goma.

Cervecería Montevideana, 63 fardos botellas vacías.

Clausen y Cía., 2 esqueletos tarros para leche.

Carnelli, 200 bolsas papas.

Rodríguez Anido Hnos., 100 cjs yerba.

E. Villalonga, 5 fardos papel.

A. Nocetti, 50 cjs fruta.

Risso G. y Gómez, 32 caños hierro.

Usina Eléctrica, 3 cjs y 19 cascos aisladores.

Saint Hnos., 10 cjs harina de leche.

Pelufo y Cía., 200 bolsas papas.

S. Dellepiane y Cía., 358 cjs manzanas.

Santa Lucía, el 8 del correinte, pailebote nacional "Leguano", de 17 toneladas, patrón Ramo y 2 tripulantes, a Luis Parma con 453 sacos maíz.

Beunos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Santa Lucía, el 8 del corriente, queche nacional "Livonu", de 20 toneladas, patrón Guilloma y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 450 sacos maíz, 48 id lino.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, en lastre.

Santa Lucía, el 6 del corriente, queche nacional "Santa Cándida", de 20 toneladas, patrón López y 2 tripulantes a Luis Parma, con 595 sacos maíz.

Santa Lucía, el 8 del corriente, balandra nacional "Sufragio", de 29 toneladas, patrón Nicoley y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 449 sacos trigo.

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", a Vidal y Battestin, en lastre.

Santa Lucía, el 8 del corriente, balandra nacional "Inmortal Gerona", de 16 toneladas, patrón Jean y 2 tripulantes, a Luis Parma, con 517 bolsas trigo.

Salto, vapor nacional "Heraldo", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 4 del corriente, pailebote argentino "Rosarina", de 134 toneladas, patrón Bica y 7 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 464|2 bocoyes alcohol.

Día 10

Rosario de Santa Fé, vapor holandés "Prandon". Dejó práctico.

Buenos Aires, vapor argentino "Río de la Plata", a Vidal y Battestin, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., en lastre.

Conchillas, el 8 del corriente, vapor nacional "Elettra Emma", de 57 toneladas, capitán Ferro y 8 tripulantes, a Passano Hnos., con la carga siguiente:

José M. Suárez, 1580 bolsas trigo.

Buques salidos para ultramar

Día 9

Londres, vapor inglés "Ruapehi", por Mann George Dp., con carnes congeladas.

Día 10

Liverpool, vapor inglés "Orissa", por Maclean y Stapledon, con frutos del país.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

Resultados generales

Premio Remate — Distancia: 1600 metros

1 Gilguero, por Bay Fox y Calandria, del stud Escocés, 48 kilos, L. Deluchi.	132	156
2 Regaterín 52, E. Rodrig.	616	601
3 Polín 48, A. King	333	352
4 Pas d'Or 48, Romanelli	126	136
Mapocho 52, R. Rojas	37	50
Prebenda 49, A. Alvarez	505	399
Imaseit 46, M. Pérez	81	97
Fuego 48, P. Batista	120	132
M. Joe 46, M. Tapia	213	227
Bienvenida 46 1|2, Bidegain	290	346
Pitt 42, A. Batista	22	21
Bardana 41 3|4, Martirena	12	17
Total	2487	2534

Retirados: La Giralda, Juramento, Duclerc, Sucre, Los Cerrillos.

Dividendos: de Gilguero, $ 33.15 y 6.80; Regaterín, $ 3.25; Polín, 4.10.

Ganada por 1|2 cuerpo. El 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 1.38 2|5.

Makota, 57 kilos, E. Rodriguez.	916	687
2 Maravedí 43, A. Corsino	521	551
3 Appin 47, P. Batista	587	445
3 Sesac 47 1|2, J. Rijos	189	179
Machiavelli 50, Ferragut	618	509
Chalons 42 1|2, M. Pérez	372	386
Pegasus 43, L. Deluchi	251	334
Bagatelle 45, R. Romanelli	182	254
P. Igor 40, A. Batista	538	563
Nublado 42, M. Tapia	179	199
Total	4453	4107

Retirados: Urraca, Carpanetto, Blaque, Retama, Erin's Boy, Chiripa, Plebeyo.

Dividendos: Wapper, $ 8.55 y 3.70; Maravedí, $ 4.10; Appin, $ 3.10; Sesac $ 5.25.

Ganada por medio cuerpo. Los terceros a 2 cuerpos.

Tiempo: 2.5 4|5.

Premio Buenos Aires—Distancia: 2200 metros

1 Arazatí, por Guazunambí y Jumenta, del stud Milla F., 60 kilos, G. Ardouin	1022	609
2 Retiro 52, F. Arcuri	623	359
3 Polavieja 52, J. Fernánd.	890	609
4 Rolando 56, D. Torterolo	2719	1447
S. Langford 57, E. Rodrig.	504	429
G. Booth 57, M. Bonilla	517	379
Blast 48, A. King	143	161
Total	6418	3989

Retirado: Doctor Visca.

Dividendos: Arazatí, $ 11.05 y 6.15; Retiro $ 9.10.

Ganada por un cuerpo. El 3.o a 3|4 de cuerpo. El cuarto a un cuerpo y cuarto.

Tiempo: 2.18 4|5.

[illegible] a 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1.25 3|5.

Premio Zolla — Distancia: 2300

1 Ca va bien, por Ovación y Ligia, del stud Sans Souci, 50 kilos, M. Bonilla	2365	1231
2 M. Fierro 47, P. Haro	405	432
3 Folk 48, D. Torterolo	1897	843
4 Aluminio 55, E. Rodrig.	632	376
Los Rosales 56, Ardouin	300	251
Silencio 46, M. Tapia	383	219
Gulliver 46, L. Deluchi	1656	904
I. Muerto 45, A. King	246	195
Total	7884	4451

Retirados: Rotterdam, Combatiré, Carpanetto.

Dividendos: Ca va bien, $ 5.85 y 2.75; Martin Fierro, $ 4.15; Folk $ 3.10.

Ganada por 1|2 cabeza. El 3.o a 1 cuerpo y 1|2.

Tiempo: 2.26 4|5.

JOCKEY CLUB

Sesión de la Comisión Directiva

Sesionó ayer esta autoridad del Jockey Club, resolviendo nombrar una Comisión Especial con cargo de investigar en el asunto relativo a las últimas performances producidas por ...

Premio Buenos Aires. — La largada

Premio Imperator — Distancia: 1600 metros

1 Wilson, por Dusty Miller y La Turca, del stud Makota, 55 kilos, L. Alvarez	421	300
2 E. Blanc 57, E. Rodrig.	714	478
3 Ateniense 56, J. Rijos	232	235
4 Cachul 57, G. Lemos	982	1016
Nonato 57, C. Ferragut	311	312
Almiranta 57, M. Bonilla	352	533
V. Hindenburg 55, Tórtola	16	13
Rica 55, T. Acosta	50	104
Gladiola 55, S. Rodriguez	12	31
Hipoteca 55, R. Rojas	66	105
Póliza 52, L. Lombardo	37	63
Total	3193	3208

Retirados: Flandes, Mangonga.

Dividendos: Wilson, $ 13.35 y 6.00; Edmond Blanc, $ 4.50; Ateniense, $ 7.20.

Ganada por un cuerpo y cuarto. El 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.40 2|5.

Premio Drapeau — Distancia: 1400 metros

1 As de Bastos, por Diamond Jubilee y Argentina, del stud Chiquito, 55 kilos, S. Rodriguez	1820	1021
2 Morronga 53, T. Batista	259	387
3 Gavroche 54, J. Rijos	151	248
4 Rúa 53, I. Camacho	210	264
Supremos 58, Guadalupe	153	160
Savoff 55, R. Rojas	284	299
Seid 50, A. Tedeschi	211	228
S. le Sou 52, J. Martinez	60	129
Nijinsky 49, S. Píriz	39	63
F. Morgana 46, F. Gómez	44	106
Waterbar 52 1|2, Bonilla	345	352
Total	3576	3258

Retirados: Garden Party, Chelín, Pirahy, Hernán Cortés, Cyllaros, Mimí, Girondino II.

Dividendo: As de Bastos, $ 3.45 y 2.80; Morronga, $ 4.10; Gavroche, $ 5.25.

Ganada por 1 cuerpo y 3|4. El 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.25 3|5.

Premio Quillay — Distancia: 2000 metros

Premio Chatelet — Distancia: 1700 metros

1 Julito, por Polar Star y Julita II, del stud Charrúa, 52 kilos, D. Torterolo	945	670
2 Adelia 53, P. Batista	662	527
3 Damián 49, F. Alcoba	60	73
4 Porteñita 56, E. Rodrig.	988	681
S. Goar 58, M. Bonilla	1734	871
Chiquito 52, S. Rodriguez	124	114
Inservible 52, C. Ferragut	739	455
Total	5252	3400

Retirados: Per Ridere, Morera, Almena.

Dividendos: Julito, $ 9.80 y 4.70; Adelia, $ 5.40.

Ganada por 2 cuerpos. El 3.o a 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1.46 3|5.

Premio Why Not — Distancia: 1400 metros

1 Condesa, por Aclaim y Careless and Gay, del stud Fraternidad, 57 kilos, G. Ardouin	1400	818
2 Zoraida 42 1|2, P. Haro	259	252
3 C. Fels 52, J. Rijos	375	214
4 Linco 53, T. Batista	1084	841
Alpha 58, M. Bonilla	491	435
Botón 51, R. Rojas	85	87
Karakoul 50, E. Rodrig.	1147	952
Fierrazo 48, R. Bidegain	459	481
Espíritu 46, R. Romanelli	182	205
Baratija II 40, M. Tapia	136	322
Total	5618	4458

Retirados: Don Ricardo, Torero, Pecarí, Buitre, Per Ridere, Morera, Adelia.

... mares y la destrucción enorme y rápida de los combatientes alemanes son factores con los cuales podemos contar confiadamente.

Mientras el poder alemán va declinando, el nuestro no cesa de aumentar comparativamente. Debemos ese resultado a los sacrificios de los pueblos francés y ruso que hasta ahora han soportado el choque.

Somos para los aliados una reserva, y ha llegado ya el momento de arrojar en la balanza todo el peso de esa reserva.

Es la escasés de municiones el factor influyente de la campaña de 1915. La escasés de combatientes alemanes debe decidir la campaña de 1916 contra los imperios centrales.

Es naturalmente desconcertante para nosotros el constatar que un gobierno como el de Bulgaria se haya convencido, después de pesar todas las contingencias, de que la victoria corresponderá a los imperios centrales. La pompa y la precisión de los movimientos militares alemanes hipnotisan a algunos de eses pequeños estados, que ofuscados por el brillo de ciertos hechos, no ven o no comprenden hasta donde la antigua y poderosa nación con la cual Alemania cruza la espada, es capaz de resistir a la adversidad, de soportar decepciones y reveses, y de hostigar sin tregua, con obstinación ilimitada, a través de sufrimientos infinitos, hasta hacer triunfar la más grande de las causas que la humanidad ha tenido que defender."

Ejército y Armada

Propuesta aprobada

Por el Ministerio de Guerra y Marina ha sido aprobada una propuesta de la Junta de Administración Militar, formulada a favor de don Agustín Goycochea para ocupar un cargo en esa repartición.

El jefe de la isla de Flores

La superioridad ha concedido una licencia de quince días al jefe de la isla de Flores, coronel Alfredo Masini.

Impresiones digitales

La dirección de la armada ha solicitado del Ejecutivo que se provea a todos los buques de la escuadrilla ...

ACCIDENTE A UN PEON CARNICERO

El menor Rogelio Rodríguez, de 12 años de edad, peón del puesto de carne que Carlos Terra tiene establecido en la calle Lisboa número 22, en momentos que cortaba un trozo de aquel comestible se le resbaló el cuchillo con tan mala suerte que el filoso instrumento viene a dar sobre una de las coyunturas del dedo mayor que le quedó seccionado completamente.

El menor Rodríguez, que perdió así la mitad de aquel dedo, fué ...

Franco Da Silva Santos, 32 años marino, brasilero, con Ambrosia Díaz 21 años, oriental.

Félix Arroqui, 35 años, hacendado, oriental, con Matilde Bonifaz, 29 años, oriental.

Domingo Speranza, 25 años, sastre, oriental, con María Bastos, 19 años, brasilera.

Ramón L. Martínez, 38 años, empleado, oriental, con Carmen Crovetto, 38 años, oriental.

Jesús Fernández, 21 años, jornalero, español, con Rosaria Barcala, 21 años, española.

Ignacio Landeira, 25 años, jornalero, español, con Ana Carlota [illegible]ceta, 24 años, oriental.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 24 del corriente mes, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre 1915, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio y de dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 15 del corriente, de ...

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exoneración de los derechos de exportación al tasajo

La Asociación Rural del Uruguay ha dirigido una nota al señor Ministro de Industrias relativa al proyecto de Ley enviado por el Poder Ejecutivo a las Cámaras, por el cual se exonera al tasajo de los derechos de exportación que lo gravan. [illegible]

Feria de lanares en Melilla

El sábado se clausuró la feria lanar que organizaron los señores Ponce de León y Dutra en su local de Melilla. [illegible]

El carbunclo ó grano malo

[illegible]

La seca en el país

[illegible]

En Capilla de Farruco

Postergación de una feria

[illegible]

NUEVA SOCIEDAD GANADERA

[illegible]

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

LA LANGOSTA

MOVIMIENTO DE MANGAS

[illegible]

El sulfato de cobre

Su producción en la Argentina

[illegible]

Plagas de la agricultura

Receta de la Defensa Agrícola

[illegible]

Desecación de frutas

Procedimientos distintos

[illegible]

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

[illegible]

Buenos consejos á los labradores

[illegible]

Campo que se incendia

[illegible]

Los animales y las plantas

Cómo se defienden

El espíritu de defensa es innato en los animales y en las plantas, desde aquellos que figuran por el perfeccionamiento de su organismo en las más altas gerarquías de la escala zoológica y botánica, hasta aquellos que por miradas se pierden en la inmensidad de los mares, en el seno de la naturaleza o como elementos secundarios de otros organismos. En esto existen cosas curiosísimas que vale la pena apuntarlas.

Es vulgarmente conocido, el que los monos usan los proyectiles; cuando están irritados, tiran con lo primero que tienen a mano: tierra, piedras o frutas duras, como cocos, etc. Lo hacen también cuando son atacados, haciendo huir a sus enemigos. Algunos indígenas del Paraguay, afirman que el mono que llaman "carayá", cuando es atacado, deposita en su mano una substancia que secreta y la arroja a los ojos de su enemigo.

Por otra parte, en todo el interior de nuestro territorio, son conocidos los bellísimos zorrinos, que al ser perseguidos arrojan un líquido desesperante por su olor terrible.

Los perros, aunque vayan en traíllas tras del zorrino, pronto son derrotados, huyendo enloquecidos al ser alcanzados por el líquido; se tiran al suelo, se refriegan contra el o los yuyos, se arrojan al agua en cuanto la encuentran o basta sólo el olor, que ya conocen y temen, para que escapen.

Esta fétida substancia, vemos que puede ser utilizada y transformada en agradabilísimo perfume por su dilución. En efecto, uno de los hombres de ciencia más útiles al país vecino el director del laboratorio de zoología aplicada, del ministerio de agricultura, el Dr. Lahille, ha hecho conocer esta transformación.

Con el almizcle, otra secreción animal, pasa otro tanto, aunque su olor primitivo no tiene la violencia que la del zorrino.

Entre los insectos, se observan [illegible]

...en la costa del Atlántico y en toda la República.

El recorrido total del viento en las 24 horas, ha sido de 718 kilómetros.

Cielo en general, semi-nublado.

Las aguas del Río de la Plata, en a Costa Oriental, se encuentran a una altura superior de su nivel medio. Brumas en la Costa.

Barómetro: 75.775. Temperatura, Normal, 27.o60; a la intemperie, 30.o90; Máxima, 32.o40; a la intemperie (Sol), 37.o20; Mínima, 20.o00; a la intemperie, 19.o20.

Viento Este, 39 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 16 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 14.30; humedad relativa, o|o 52.50.

Aguas del Ante Puerto

Temperatura, 23.o00.

Altura de las aguas, 1 metro 15 sobre cero.

Estado del mar algo agitado.

Vientos del Este con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

Cómo se combate la isoca

Uno de los medios más sencillos y prácticos para destruir la isoca, consiste en quemar los rastrojos. Después se ara la tierra profundamente, consiguiéndose así enterrar las crisálidas, que de lo contrario, darían lugar al nacimiento de nuevos seres.

Para asegurar mejor el éxito de la operación, puede después pasarse sobre el terreno un rodillo pesado, que apriete bien la tierra. De ese modo quedarán aplastadas las orugas que no hubiesen sido enterradas.

Situación mundial de trigo en 3 de Enero de 1916

Apesar de los informes sumamente favorables que se siguen recibiendo sobre las cosechas australiana y argentina, la tendencia del mercado internacional quedó firme.

En los Estados Unidos, sobre todos las grandes compras que se hi- [illegible]

Víctimas del carbunclo

[illegible]

Venta de ganado en la Tablada

DIA 10

2697 RESES VENDIDAS

111 bueyes — 1773 novillos — 640 vacas — 173 terneros

[illegible]

DETALLES DE LAS VENTAS

[illegible]

LOS ASTILLEROS DEL SALTO

LLEGADA DE MATERIALES

[illegible]

Local Supparo

[illegible]

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 10—Horas 17 [illegible]

Los auxilios á los belgas

Participación del Uruguay

[illegible] ...tencia, 47.968; pérdida entre peso bruto y neto, 3.457. Suma: 377.272.

La memoria termina haciendo un nuevo llamamiento a la generosidad de ganaderos e industriales, significando la urgente necesidad de continuar la buena obra iniciada con tanto éxito y demostrando que no debe aplazarse un momento la realización de donativos y envíos, si se quiere mantener la distribución de carne a los que han perdido todo por la sagrada causa del honor y la libertad.

Desde hace 40 años la

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

ha gozado de la mayor popularidad y ayudado á millones á recuperar la LA SALUD, el BUEN SEMBLANTE y el BIENESTAR.

Es el mejor remedio contra el ESTRENIMIENTO, el exceso bilioso, la INDIGESTION, los dolores de cabeza IMPUREZA DE LA SANGRE y estado febril del organismo.

Tiene un gusto agradable y una acción dulce. Sin regimen especial, sin perdida de tiempo, nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO. Si se toma cada mañana pronto notareis una gran mejoría en el estado general. La nutrición se vuelve agradable y provechosa, el sueño es interrumpido y reparador y se recupera el buen semblante. Le gusta á los niños y pueden tomarlo cada día con seguridad.

GUARDEN SIEMPRE UN FRASCO EN LA CASA O VIAJANDO

Preparado unicamente por J. C. ENO Ltd. LONDRES

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Enero 15	AMAZON	Febrero 26
AVON	Febrero 12		

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretana.

ORISSA	Enero 9	ORONSA	Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Hacienda escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA	Enero 23

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 12 de Enero, saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

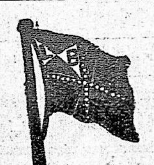
Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el nuevo vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SIRIO

Saldrá el 15 de Enero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño SATELLITE

Saldrá el 10 de Enero a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 12 de Enero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4215-h.n.o.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

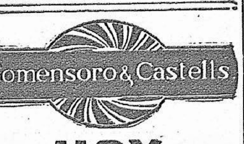
SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídalo inmediatamente á la Compañía SALUS . . .

REMATES



HOY De Mercaderías

600 docenas pares medias, 10 fardos papel para empapelar, con avería, 1 báscula de 400 k., 200 docenas pañuelos de bolsillo, 100 docenas pares calcetines para hombre, 25 sacos cascarilla, 25 ventiladores surtidos, 2.000 metros cordón para instalaciones, discos, perfumes, etcétera, etcétera, en nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 11 de Enero, a la 1 1|2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, de artículos para tienda, bazar, ferretería y de infinidad de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo: Con intervención de los Agentes del Seguro, 5 cajones ciruelas, 6 cajones con 600 docenas pares medias negras para niñas. Artículos de construcción nuevos y usados y demás que estará a la vista.

Garantía, 25 o|o. Comisión, 5 o|o.

56-en.11.

Gomensoro y Castells

EL LUGRE NORTEAMERICANO DAISY READ

Surto en el puerto. — Con todos sus enseres y el resto de su cargamento de madera.—El remate tendrá lugar en nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL MIERCOLES 12 de Enero, a las 3 de la tarde remataremos a la más alta postura, por orden de su capitán, con intervención de los señores Carlisle Crocker y C.a, representantes de los Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda:

El lugre norteamericano "Daisy Read", de 466 toneladas de registro, con todos sus enseres a su bordo y resto de su cargamento, más o menos 400 metros pino tea.

La venta es en un solo lote.

Garantía: 25 o|o. Comisión: el 5 o|o. Pago dentro las 24 horas.

Por más informes e inventario, en nuestra oficina, Piedras 318.

4212-ene.9.

Gomensoro y Castells

DE AVERIAS

En el Patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 13 de Enero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista:

MPC 28, 1 cajón 29 piezas género seda mezcla.

F&C 7314 1 cajón 100 doc. pares calcetines algodón.

M M 106, 1 cajón guantes, camisones, botones metal, pasta dentrífica

En el Despacho de Ferretería:

1 fardo papel de color.

25 gruesas hojas de sierra.

52 machetes con vainas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo, entrega inmediata.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

69-en.13.

Gomensoro y Castells

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EN TOLEDO

6.a Sección del Depto. de Canelones

20 hectáreas 9217 metros

Lindando con el arroyo Toledo. Actualmente ocupado por los señores Santiago Siri, Domingo Morandi, José Debra, Lorenzo Grignolo y E. Armas.

EL LUNES 17 de Enero de 1916, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Adolfo Artagaveytia y Alfredo D. Rodríguez contra la Sucesión de Juan M. Valdivia, Ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 17 del corriente Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fración de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Canelón Chico, departamento de Canelones, zona 6.a sección, 4.a para el pago de la Contribución Inmobiliaria, designado con el número 9 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio Claret, en Mayo de 1885, y se compone de una extensión superficial de 20 hectáreas 9.217 metros 792 milímetros, lindando por el Norte con la fracción 6 de la Sucesión de doña María Valdivia; por el Sud con las puntas del arroyo Toledo; por el Este con la fracción 8 de doña Benigna Valdivia y por el Oeste con la sucesión de don Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación y venta. — Montevideo, Diciembre 28 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

4213-ene.16.

Gomensoro y Castells

Paysandú, 758

entre CIUDADELA Y FLORIDA

Propiedad Central

Frente a la Iglesia de Lourdes, ocupada actualmente por la fábrica de escobas del señor José Abelenda. Venta al mejor postor en la misma.

EL SABADO 15 de Enero de 1916, á las 5 p. m. remataremos a la más alta postura éste lindo terreno, situado en uno de los parajes más céntricos.

Area 174. metros 80.

Teniendo 11 metros 69 de frente.

Caño maestro, adoquinado, vereda, y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración, por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 o|o en el acto de la compra.

enero 15.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de terreno

UNO CON EDIFICIO

Pasando la Estación del Tranvía, en la Unión.—Inmediato a la Plaza de Frutos.—En las manzanas L. y O. del pueblo Zabala.—El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425.

EL MIERCOLES 19 de Enero, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Juan Allingham contra José Casasco Corti, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Enero, a las 4 p. m., y en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por los señores rematadores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de: Primero: Dos solares de terreno, con el edificio en ellos construido y las demás mejoras que contienen, situados en el pueblo denominado Zabala, en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 de la manzana letra O, en el plano respectivo levantado por el agrimensor Federico Delgado, el 28 de Octubre de 1888, y compuestos en conjunto de 2.254 metros 80 dm. cuadrados; con 30 m. de frente al N. O, sobre la calle N.o 6, a la que está designada la puerta del edificio con el N.o 186; y 75 m. 16 cm. de fondo al S. E., por donde linda con los solares Nros. 15 y 16; por el N. E. con el 29; y por el S. O. con los solares números del 1 al 7; y Segundo: Dos solares de terreno y las mejoras que contienen, situados en el mismo pueblo Zabala, señalados con los números 5 y 6 de la manzana letra L., en el plano citado. El área y linderos de dichos solares, es como sigue: el N.o 5 tiene 12 m. 54 cm. de frente al S. O. a la calle N.o 3; igual extensión en el fondo al N. E., por donde linda con el solar N.o 11, de don Nicasio Aneixeiro; 42 m. 95 cm. en el costado N. O., que linda con el solar número 4 de don Francisco Bonami; e igual extensión en el S. E., por donde linda con el solar número 6; comprendiendo una superficie de 538 mt. 59 dcm. 30 cm. El solar número 6 con igual superficie que el anterior, linda por su frente al S. O., con la calle número 3; por el fondo N. E. con el solar número 12 de Nicasio Anexeiro; por el N. O. con el solar número 5 anteriormente descrito y por su otro frente al S.E. con la calle número 6 donde forma esquina con la dicha calle número 3. Se previene que los títulos se encuentran en poder del señor escribano Alfredo Herrán, calle Misiones número 1470, quien deberá exhibirlos a los interesados, y que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho.— Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, actuario.

4253-en.19.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor

Del lindo y moderno chalet recién construído; ubicado en el camino de Castro, esquina calle Pública, en la ex Quinta de Castro; 60 metros del camino Millán.

EL MARTES 18 de Enero, a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Remate Judicial — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Martín Barcelona contra don Ramón Canals, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día diez y ocho del corriente mes de Enero, a las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y del Infrascripto, a la venta en remate público, al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio en élla construído, situado en el Paso del Molino, de este Departamento, y que es la mitad del solar número cinco en el plano de sub división levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el veintisiete de Enero de (1913) mil novecientos trece, teniendo un área de doscientos noventa y siete metros que se deslindan así: nueve metros con noventa centímetros de frente al Noroeste sobre el camino Castro, por 30 metros de fondo, lindando por el Noroeste con Abreu Lima; por el Sudeste, con varios propietarios y por el sudoeste, con calle Pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento a los efectos de derecho, y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria. Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, Actuario. En fe de ello siento el presente que signo y firmo en Montevideo, fecha ut supra. — Montevideo, Diciembre 24 de 1915.

Por informes en mi escritorio, Misiones 1480.

7-En.18.

Manuel M. Macció

Potros, Mulas, Yeguas

De la famosa marca

PORCIUNCULA

EL DOMINGO 16 de Enero, a las 2 1|2 p. m., remataré en mi local "La Pastoril", animales de gran alzada, pelos oscuros, tordillos negros y alazanes.

52-En.16.

José L. Laugarou

El Miércoles 12 de Enero

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 1733 esquina Cuareim de potros y yeguas mestizos, tiro pesado, animales de alta mestización, hijos de padrillos puros importados y yeguas puras por cruza. Importados de la República Argentina.

15 potros gran alzada, alta mestización, 15 yeguas, id., id., id.

Nota: En exposición en dicho local, el martes 11 de 2 a 6 p m. La entrega concluído el remate.

3 enero 12.

José L. Laugarou

El Miércoles 12 de Enero de 1916

A las 4 1|2 de la tarde

y en el paraje de su ubicación

AL MEJOR POSTOR

De un solar de terreno con lo en el edificado

Situado con frente a la Rambla Sud América (pavimentada) y a las calles Fe, Esperanza y Guayabos, esta última empedrada hasta el portón de entrada.

Area total: 3.178 metros 30 decm. cds.

Reune las siguientes mejoras: Un gran galpón de madera, techo de zinc, piso de portland de 85 metros 90 c. de largo por 10 metros 80 centím. de ancho.

Otro galpón de material, techo de zinc, revocado al exterior e interiormente, sobre sótanos, 34 metros 00 centím. de largo por 16 metros 80 cent. de ancho, dividido en 6 piezas y el resto para depósito. Piezas con piso tabla y portland. Otro galpón en la esquina Guayabos y Fé, paredes de material y de madera, piso con adoquines, apto para caballeriza y depósito, 22 mts. largo por 4 met. de ancho. Una pieza de material techo zinc, 9 metros 20 largo por 5 metros 60 cts. de ancho.

Todo el terreno contiene en sus cuatro límites paredes de piedra y cimiento con un espesor de 0 metros 70 centím.

Tiene además algibe, aguas corrientes e instalación de luz eléctrica, piletas de material y varios W. C. Todo el terreno terraplenado y cercado.

Terreno especial para subdividir en varios lotes

Dista sólo 300 metros de la Estación Bella Vista (F. C. C.) y apenas 80 metros de la bahía. Próximo a las grandes Farracas de Wilson Sons, Barraca Alemana, Sociedad Anónima y del gran Establecimiento "Standart Oil C.o".

Nota—El mejor postor deberá depositar en poder del martillero el 10 o|o de su compra. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Los títulos de la expresada propiedad se encuentran en poder del escribano don José Sabio, calle Sarandí N.o 520, quién deberá hacer las escrituras correspondientes.

4184-En.12.

José L. Laugarou

El Martes 18 de Enero

A las 2 de la tarde

En la calle Agraciada núm. 2385

Entre General Freire y Marmarajá

DE LOS

Buenos Muebles

y demás objetos que adornan la casa del señor Armando Lernoud, por cambio de residencia.

DETALLE:

SALA—1 piano perpendicular marca "Bluthner", cuerdas cruzadas armazón hierro, taburete, 1 juego de 9 piezas tapizado, 5 galerías que hacen juego, alfombrado tapiz, consola dorada, espejo nogal y oro, vitrina, columnas bronce con maceta, etagere, cuadros, mesitas, sillitas, bronces, pedestales, etc.

SALITA—1 juego 9 piezas tapizado, alfombra, vitrina, espejo, consola, mesitas, escritorio de señora, 1 fonógrafo "Victor" tamaño grande con 40 discos, cuadros.

PRIMER DORMITORIO — 1 juego Luis XV compuesto de ropero 3 cuerpos, psiché, lavatorio, 2 camas, 2 mesas de luz, juego lavatorio, sillas, alfombra, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego roble y erable con lunas biseladas, compuesto de ropero, cómoda escritorio con caja de hierro, cama, 2 mesas de luz, lavatorio, mesita, sillas, cuadros, alfombra, etc.

TERCER DORMITORIO — 1 juego para una persona, compuesto de cama, ropero, mesa de luz, lavatorio, juego de lavatorio, cuadros, sillas, etc.

DORMITORIO SEÑORITA—1 juego pino de tea compuesto de cama, lavatorio, ropero, mesa de luz, colchón de lana, cuadros, sillas, alfombra, etc.

DORMITORIO HUESPEDES — 2 camas, 2 lavatorios, guardaropa, 2 mesas de luz, 2 roperos, sillas, cuadros, etc.

COMEDOR—Juego nogal compuesto de gran aparador 3 cuerpos, trinchante, mesa, cristalero, 12 sillas tapizadas cuero, espejo, reloj, heladera, juego de porcelana, id de cristal, cuadros al óleo, carpeta, etc.

HALL — Juego vestíbulo 8 piezas (roble), percha de pié (nogal), otro id mimbre 7 piezas, percha bambú, termómetro, cuadros, macetas, etc.

DESPENSA Y COCINA—2 botelleros de hierro, batería cocina, mesas, taburetes, etc.

Nota—La casa estará en exhibición el lunes 17, de 2 a 6 p. m. Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate. Exijo seña a todo comprador.

42-En.14.

Antonio S. Zorrilla

EN SANTA ROSA

13.a Sección del DEPT. DE CANELONES

¡193 hectáreas 7.483 metros!

De Campo especial para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la línea de Central a Cerro Largo.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

El Jueves 20 de Enero de 1916

A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.

Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364.

4208-En.20.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES.—837 hectáreas 5883 metros (según título) y 850 hectáreas 8236 metros (según mensura).—De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.

¡Ubicación valiosa. — En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Rondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.

Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 20 de Enero

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal, en medio de la fracción E; al Este confina con la Sucesión de Pedro Bentancour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobianco; el lote E. tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este linea alambrada, lindando con el lote C; al Sud confina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camina Vecinal en medio y parte linea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodríguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste línea alambrada con la fracción E.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364.

4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.—Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

4179-enero 31.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

Por ejecución de Hipoteca

EL 26 DE ENERO DE 1916

A LAS 2 1|2 P. M.

En la Bolsa de Comercio. — Venderé a la más alta oferta, una fracción de campo compuesta de 395 hectáreas 2.298 centiáreas 10 decímetros.

En Chamizo de San Jose

la zona más valiosa de ese departamento, campo de pasturas finas, ubicado en una posición ventajosísima, con aguadas permanente y bien distribuídas, costa alta sobre el arroyo Chamizo, teniendo además mejoras importantes como ser, un soberbio edificio de material con toda clase de comodidades para familia, galpones, buenos alambrados, etc., todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José C. Sánchez con Adrián Gil. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 26 de Enero próximo a las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene situada en Chamizo, 3.a sección del departamento de San José, señalada con el número 7 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara y compuesta de 395 hectáreas, 2298 centiáreas y 10 decímetros, lindando por el Norte con las fracciones 2 y 3 de don Ramon Gil y de doña Carmen Gil, por el Sur con Echegoimberry, por el Este con la fracción N.o 6 de don Francisco Gil, hoy sucesión Saraleguy y por el Oeste con el arroyo Chamizo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor a los efectos de las publicaciones de este edicto. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios sin excepción alguna, serán de cuenta del comprador y. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí 423 a disposición de los interesados. Montevideo, Diciembre 22 de 1915. —Eloy G. Fereyra, actuario.

Nota: Por más informes dirigirse al rematador, calle Misiones 1482, Montevideo.

4204-En.26.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa en la Unión, calle Montevideo esquina Asilo a un paso de la Avenida 18 de Julio, el día 17 del entrante Enero, a las 3 p. m., con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de doña María Chehizola de Lenz, se hace saber: que el día 17 del entrante mes de Enero, a las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacón, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que le correspondan, situado en la Villa de la Unión de este departamento, compuesto de una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros sesenta y un centímetros, con nueve metros veinte y siete centímetros de frente al Oeste a la calle Montevideo, por donde está señalada su puerta con el número 52, por quince metros sesenta centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud a la calle Asilo, lindando por el Norte y Este con doña María Almeida de Vila. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil trescientos pesos, según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de las dos terceras partes de ese aforo, previniéndose que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados de Registros é Impuestos Universitarios, serán de cuenta del comprador, quién deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que a los efectos de esta publicación y de la venta, ha sido habilitado el feriado mayor. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: Juncal N.o 1423.

4229-En.17.